INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de la ASOCIACIÓN MEDICA RENAL PORTOVIEJO ASMERP S. A., en calidad de comisario y en cumplimiento a la función que se me asigna la Ley de Compañías, cumplo con informar que la revisión de los Estados Financieros al término del ejercicio económico año 2007.

ASOCIACIÓN MEDICA RENAL PORTOVIEJO ASMERP S. A., fue constituida para brindar servicios a pacientes con Insuficiencia Renal, cumplió con todas y cada una de las normas generales de Contabilidad y Leyes establecidas, como refleja los estados financieros, los mismos que presentan un total de activos $242.506,11 dólares, las cuentas por pagar o pasivo corriente suman $183.757,88 dólares. En el rubro de los ingresos mensuales se obtuvo $559.696,72 dólares, del cual se deduce de los gastos anuales que sumaron $556.606,17 dólares, dando como resultado una utilidad en el ejercicio de $3.090,55 dólares.

Mi revisión efectuada a los Estados Financieros de la Institución se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoria generalmente aceptadas cumpliendo con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Por los expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta General de Accionistas, a la aprobación final de los Estados Financieros de la ASOCIACIÓN MEDICA RENAL PORTOVIEJO ASMERP S. A.

Manta, Mayo 29 del 2008

Atentamente,

SRA. MARIA M. VALENCIA MACIAS
MAT. # 27603

23 JUN 2008